

# El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta Mayor Pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, n.º 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Viernes 21 de Abril de 1922

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.287

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

EPISTOLARIO AGRICOLA

NUESTRO CRONISTA DE BARCELONA

## Inventando problemas

Cuando los liberales coaligados hablan, por el órgano del señor marqués de Alhucemas, de la necesidad de que España no sea una excepción en lo del respeto a la libertad de conciencia, no comprenden que quieren decir. En España, contra la Constitución y por simples reales órdenes que niegan o contraen su espíritu, se ha pasado, del derecho a la tolerancia, al hecho de la libertad, y nadie es perseguido, ni molestado por sus opiniones religiosas, salvo las molestias naturales, si así lo estima, de que las familias cristianas no quieran tener trato ni contrato con las que públicamente no son o a ojos vistos no viven como Dios manda. ¿Qué tienen, pues, que arreglar o que desarreglar los liberales en cuanto a la libertad de conciencia? ¿Por qué no lo dicen clara y concretamente?

Es evidente que aquí, y fuera de aquí, la libertad de conciencia aparece coaccionada en un respecto: en el del patriotismo, en el de la estimación de los deberes a que el ciudadano viene obligado para con la patria.

Desgraciadamente, las nuevas teorías o los nuevos, más bien, viejos

egoísmos de los sin patria, han hecho también prosélitos entre nosotros, y no son pocos los que consideran que atentan contra los fueros de su conciencia, como la del servicio militar que les obliga a aceptar prácticamente conceptos y definiciones que rechazan por incompatibles con el espíritu moderno. ¿Van a llegar hasta ahí los liberales amparando la libertad de conciencia? ¿O será que, por el contrario, tirarán a oprimir y martirizar las conciencias católicas recordándoles sus derechos y cercenándoles o condicionándoles sus legítimas libertades para que queden satisfechas, no las conciencias sino los sentidos de los heterodoxos?

A muchas grandes locuras, cuando no a mayores tonterías, nos tienen acostumbrados los liberales, pero esta de inventar problemas que los devorarán en sus primeros pasos es de tal magnitud, que sin verla, no se puede creer, y que, aun vista, es para dudar.

Hago al marqués de Alhucemas la justicia de no suponerle capaz de caer en tan tremendo error.

Miguel PEÑAFLORES

## Al simpático JUAN RURAL

Es posible que te aburras leyendo las disposiciones que te cito respecto de la enseñanza agrícola, y digas para tu capote que no comprendes tanta minuciosidad para luego darte las enseñanzas que deben darse, puesto que todas son útiles y convenientes; pero a esas observaciones que puedas hacerme, voy a contestar diciéndote que, en primer término, ya los Gobiernos han decretado muchas disposiciones para que el agricultor, sea o no sea propietario, tenga donde elegir la enseñanza agrícola que más le convenga, y en segundo y casi el principal para mí, que si todas esas disposiciones que tantas páginas ocupan en la «Gaceta de Madrid», han resultado letra muerta, es porque han sido poco meditados, demostrando con ello que la inmensa mayoría de los ministros de Fomento que hemos padecido no están capacitados para ser apóstoles de los agricultores, amigo «Juan».

Además, aunque en la «Gaceta» se encuentran los reales decretos que se han dictado, la «Gaceta» se lee poco o nada por esos Ayuntamientos rurales, y apenas si la conocen dos o tres personas más que el secretario de dicha corporación, pues la prensa, en su mayor parte, da cuenta de los decretos en extracto, y cuando más, larga un bombito al ministro que los firma con el Rey, si es amigo; por lo cual no están de más los detalles que te consigno en mis cartas.

Después de lo dicho sobre la ley de Cánovas y el decreto de 1907, firmado por Besada, siendo director e inspirador del mismo el vizconde de Eza, cuando morían lentamente las enseñanzas creadas por ambas «pragmáticas», en Abril de 1913 viene a resucitar en la juventud estudiantil el deseo de estudiar agricultura un decreto firmado por Villanueva, por el que se crean en toda España tres escuelas de Peritos Agrícolas: una en Zaragoza, otra en Valladolid y la tercera en Albacete.

A los que obtengan la aprobación de la enseñanza en esas escuelas, se les otorga el título de tales Peritos, y podrán, por oposición, ser ayudantes del Servicio Agronómico y auxiliares del Cuerpo de Montes, pueden medir y tasar fincas, según las disposiciones vigentes en la materia, y además pueden dirigir las explotaciones agrícolas que les encomienden y pueden desde luego utilizar los conocimientos que adquirieran en provecho propio.

Con esos alicientes, la concurrencia a la primera convocatoria fué grande en la escuela de Valladolid, y aumentó en los años de 1914 y 1915, aunque se pagaban matrículas y derechos de examen, pero... ¡y siempre tenemos que poner un pero! Pues el pero es que la enseñanza

se creó sin tener en el presupuesto del Estado una peseta para este gasto; y como no se hicieron preceptos ni el año 14, ni el 15, ni el 16, y si se hicieron, cosa que no recuerdo en este momento, no se consiguió nada para el sostenimiento de las Escuelas de Peritos, la enseñanza tuvo que resentirse por necesidad, apesar de los buenos deseos de los Directores de los mencionados Centros.

El año 17 de la «centuria» que corremos, fué ministro de Fomento el señor vizconde de Eza, el mismo señor que inspiró, siendo director general de Agricultura, aquel famoso decreto de octubre de 1907, que mandaba enseñar agricultura en las Granjas «a todo bicho viviente», y enseñar agricultura, hasta en los cuarteles, a la tropa; pues bien, el ministro en 1917 no podía menos de reformar los servicios agrícolas, y se le ocurre suprimir cuanto a experiencias, ensayos, estudios pecuarios se hacía en las Granjas Regionales, diciendo que la maquinaria y ganado en ellas existentes, esperasen la utilización que el Ministerio dispusiese, dejando convertidos los Centros que fueron de experimentación agronómico-pecuarios, en escuelas de enseñanza «media» y de enseñanza «media superior», según que los alumnos cursaran dos cursos para la «media» y tres para la otra. Los que cursaban dos años, llevaban un certificado de actitud, y los que cursaban los tres, que fueron todos, se les daba el título de peritos agrícolas con todos los derechos que les otorgaba el decreto de 1919 del señor Villanueva.

¿Comprendes, amigo «Rural», que se legisle así? Porque tú dirás, y con razón: si la experimentación era inútil, ¿por qué crearla?

¿Pero es que las razas de ganado extranjero y del país que había en las Granjas no servían para nada? Y si no sucedía así, por qué suprimirlas? Si a los alumnos que estudian dos años no se les da derecho alguno, y por un año más se les da un título profesional, quién es el cándido palomo que no estudia los tres en vez de estudiar dos solamente?

Y aquellas enseñanzas decretadas en 1907, por qué echarlas a rodar? ¿Es que no tenían empuñadura?

Esto acusa una «impredicación» en la manera de legislar de nuestros ministros, y ninguna clase de conocimientos para regenerarnos, tejiendo y destejiendo, sin acierto para tejer, o sin acierto para destejer lo tejido.

Falta poco que comentar sobre la cuestión de que me estoy ocupando; pero por hoy basta, y hasta otra, te saluda tu viejo amigo,

Lorenzo ROMERO

## RUMORES ALARMANTES

Los rumores acogidos por la prensa madrileña dando como muy probable la próxima dimisión del gobernador civil de Barcelona, y los telegramas de San Sebastián asegurando que el señor Martínez Anido ha alquilado en dicha población una quinta para pasar en ella una larga temporada, han causado profundo disgusto en esta ciudad, a pesar de haber sido desmentidos.

Estímase generalmente que no son los momentos actuales, en que parece haberse agudizado de nuevo el problema social en Barcelona, los más apropiados para un cambio de autoridades, ya que la marcha del señor Martínez Anido acarrearía indefectiblemente la del jefe superior de policía, pues sabido es que ambos generales abrigan el propósito de no permanecer, al frente de los cargos que ocupan, una hora más del uno que el otro.

Un cambio de autoridades en los actuales momentos representaría un duro golpe para la paz social de Barcelona, desde el momento que por excepcionales que fueran las dotes que poseyeran las que se nombrarían, habría de transcurrir forzosamente mucho tiempo hasta que se impusieran de la verdadera situación de esta ciudad y desarrollasen, en consecuencia, la política que más conveniente creyeran a los intereses cuya defensa se les encomendara.

Este paréntesis que indefectiblemente habría de abrirse sería aprovechado por los elementos perturbadores en beneficio de sus insanas maquinaciones, y los autos que obtuvieran serían nocivos para la tranquilidad ciudadana. Además, el cese del general Arlegui traería aparejado un desquiciamiento en el funcionamiento de nuestra policía, muy difícil de reparar. Nuestra policía, desorganizada e indisciplinada de

toda la vida, necesitó de una energía y de una voluntad férrea como las del general Arlegui, para que respondiera a los fines para que fué creada y pudiera convertirse en instrumento útil al orden social, y si cambiase su dirección, rápidamente volverían a su inacción pasada, perdiéndose en pocas horas lo que tanto tiempo y tantos esfuerzos ha costado conseguir.

Estas serían inevitablemente las inmediatas consecuencias del cambio de autoridades. Por entenderlo así la opinión pública, reina descontento profundo, si bien se cree que el buen sentido logrará al fin imponerse y no se atreverá el Gobierno a llevar a efecto semejantes cambios, que serían interpretados como un reto a cuantos anhelan vivir dentro de la ley y como un desprecio a las vidas e intereses de los ciudadanos pacíficos.

La prensa local, sin más excepción que la que por su especial situación no se atreve a incurrir en el descuento de las extremas izquierdas, refleja en sus columnas esta angustia y esta zozobra que tales rumores han causado, y si no se desvanecen pronto los temores que se abrigan, pronto, muy pronto, se realizarán actos colectivos que no dejen lugar a duda respecto de lo que constituye la voluntad unánime de Barcelona.

Y tales actos proporcionarán al Poder público ocasión de demostrar hasta dónde llega el respeto y la estima que le merecen los justos anhelos de este laborioso y sufrido vecindario, que solo desea vivir dentro de un ambiente de la más franca cordialidad y armonía de todos los ideales y de todos los sentimientos.

José CONMART

Barcelona, 15 de Abril de 1922.  
(Prohibida la reproducción.)

FANTASMAGORÍAS FINANCIERAS

## EL ARTE DE HACER DINERO

Ya lo ha dispuesto el señor Bergamín, ministro de Hacienda: el sello de Correos, para el franqueo de la península y norte de Africa, costará 25 céntimos. Este es uno de los capítulos de la reforma tributaria. El sello en cuestión será el más caro del mundo. Natural era que el franqueo de la correspondencia no se librara de la carestía general, de la carestía que va en aumento, de la carestía que amenaza estrangularnos.

Nuestros economistas no conocen más que un medio de enjugar el déficit de la Hacienda nacional: la tributación.

No caen en la cuenta de que los tributos, aplicados con exceso y sin razón ni medida de ninguna especie, complican la vida y dan un valor ficticio al dinero. Es un sistema digno de los financieros de Bizancio. Hubo poderes que no sabiendo cómo hacer frente a las obligaciones del Estado, mandaron acuñar moneda falsa. Es decir, el valor nominal de la moneda subsistía, pero su valor real disminuía. En otros términos, la moneda puesta en circulación tenía un falso valor.

Es lo que está ocurriendo en España. Antes, con 15 céntimos franqueábamos una carta para el interior de España; luego fueron precisos 20 céntimos; ahora se requerirán 25 céntimos.

No hay razón para que, a la corta o a la larga, el mismo sello no nos cueste un duro. Es la progresión fatal. El público, al principio, regaña, protesta, se indigna; pero muy poco dura tal estado de ánimo. El público acaba por acostumbrarse a la «reforma» y hasta por encontrarla muy natural. En Austria nadie se asombra ya de que hagan falta mil coronas para comprar lo que antaño costaba una corona.

El señor Bergamín persigue, no la extinción del déficit, sino la consecución del superávit. Desfalcando del presupuesto los «gastos extraordinarios de Marruecos» y los anticipos a las Compañías ferroviarias, e ingresando los nuevos impuestos, se obtendrá un superávit de cien millones para. Según el señor Bergamín, los 15 millones de gastos ordinarios en nuestra acción en Marruecos queda-

Sin tanta reforma tributaria y sin tanta fraseología, habría medio de equilibrar los gastos con los ingresos. Los gastos ordinarios de Marruecos, casi todos supérfluos, pudieran ser reducidos de una buena mitad; y todo el mundo sabe que de ese déficit de mil millones y pico que nos agobia pudieran deducirse:

- Las subvenciones inútiles;
  - Las nóminas que se pagan a funcionarios que no trabajan;
  - Las gratificaciones, los sobresueldos, las dietas, etc., que miles de privilegiados perciben;
  - Los organismos burocráticos de reconocida inutilidad;
  - ¡Y cuántas cosas más!...
- Acaso, acaso por ahí se llegase al superávit.
- Con los 25 céntimos del franqueo de las cartas y el aumento de franqueo de los periódicos, de los libros y de los paquetes, y con otros impuestos descabellados, que trastornarán la vida económica del país, el déficit, en lugar de enjugarse, se agravará.
- Y la peseta cada vez tendrá menos valor, en las transacciones interiores.
- X.

## Crónica Religiosa

### Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes

El día 22 de Abril dará principio en la iglesia parroquial de San Miguel, la novena a Nuestra Señora de Lourdes, que la archicofradía del mismo título, celebra todos los años.

Durante todos los días de la Novena, tendrán lugar los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, novena, plática, reserva y cánticos.

Comunión solemne de niños. El domingo 23 de Abril se celebrará, en la parroquia de San Miguel, la comunión solemne de niños.

Tendrá lugar en la misa de ocho, durante la cual entonarán los niños los preciosos cánticos «Jesús, vivir no puedo» y «Venid a mí» y otros motetes del mismo asunto. Los ferriores, a cargo del economo de dicha parroquia.

## De flor en flor...

Pues señor, eso de Génova que inventaron los aliados, va a tener la gracia por arrosas.

Fueron allá los representantes de las naciones para desarmar a todos y pacificar el mundo definitiva y perpetuamente, y es muy probable que la famosa conferencia de pacificación universal termine algo peor que lo de Ibero de la Vega, en esta provincia.

Por de pronto, ya andan las noticias internacionales, maquiavélicas unas y anunciadoras de boxeo otras.

A los aliados se les ha puesto de gallina la carne con eso del fraternal acuerdo germano-ruso, y bien justificada está la metamorfosis, pues no es cosa de hacer una nueva danza universal tan cara en sangre y en dinero.

El príncipe heredero de Inglaterra continúa su excursión por tierras asiáticas.

Ahora se encuentra en Tokio, y acaba de visitar la Exposición de la Paz.

La visita parece algo simbólica. ¿Se habrá enterado el Príncipe del abrazo ruso-alemán?

El último día del corriente mes habrá batuda liberal en Bilbao. Alba, don Melquiades y Alhucemas tomarán parte en un mitin que se celebrará en los Sitios.

Tratándose de «ases» de primera magnitud, habrían estado mejor en la corrida de inauguración, y sin embargo, toda ella corrió a cargo del señor García Prieto.

De todos modos, siempre tuvo buen gusto Bilbao para completar sus carteles de espectáculos, y no está mal que se lleve la palma en la organización de este que tendrá lugar el día 30.

Ya veremos como se pone el toro del Poder.

¡Mucha mano izquierda y procurar que no siga entablado!

¡Ah! Y no olvidarse de la lona, porque es repugnante que se vea el estómago.

El S. de F.

## Corresponsales de EL DIA Castilla y León

Burgos

Un incendio. — El día 18 del actual se declaró un incendio en el garage de automóviles que en Villarcayo posee la empresa titulada «Los Hermanos Las Rozas», el cual, merced a los trabajos que para su extinción llevaron a cabo las autoridades, guardia civil y vecindario, se logró sofocar, evitando se propagase al almacén y cuadra, que se hallan en la misma dependencia.

El siniestro fué producido por la explosión de carburo de un auto.

Las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Varios detenidos. — La guardia civil de Medina de Pomar ha puesto a disposición del Juzgado a los jóvenes de aquella ciudad Felipe Barandas Cubas, Leonardo y Lisardo López Linares y Abundio Martínez López, por haber agredido a Santiago y Doroteo Martínez, causándoles heridas y contusiones de carácter grave.

León

Agresión. — En el vecino pueblo de La Espina, fué agredido el vigilante de las minas Hulleras de La Espina, Nicolás Peláez, quien recibió un disparo de arma de fuego por haber querido disipar discordias existentes entre los mineros Prudencio Llorente y Teófilo Lozano.

El agresor, Prudencio Llorente, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

El herido se encuentra en grave estado, por haberle interesado la bala el pulmón derecho.

Oposiciones. — En las oposiciones celebradas recientemente en Madrid, ha obtenido la plaza de Director-Anatómico de esta Escuela de Vete-

rinaria don Francisco Moratiel Alvarez.

Nombramiento. — Ha sido nombrado comandante general de Ingenieros de la 6.ª Región el Excmo. señor general de brigada don José Madrid Ruiz, que desempeñaba igual destino en esta Región.

Pan decomisado. — Por los agentes municipales han sido decomisados 95 kilos de pan faltos de peso que fueron enviados a los Asilos benéficos.

Valladolid

Arrollado por el tren. — Sobre las ocho de la noche de ayer, en el kilómetro 236, entre el término del paso a nivel de los «Tres Hermanos» y el cementerio, fué arrollado por el tren mixto ascendente número 33, el mozo de cuerda número 36 de la matrícula de nuestra ciudad.

El nuevo gobernador. — Durante toda la mañana recibió, el señor Ramírez Orue, visitas de autoridades, personalidades que ejercen cargos públicos. Entre ellos figuraron el capitán general señor Muñoz Cobo, gobernador militar señor Martín Sedano, fiscal de la Audiencia señor León, inspectores de Primera Enseñanza y otros muchos.

Invitado por el diputado a Cortes por esta circunscripción, señor Llorente, comió en el Hotel de Inglaterra el gobernador señor Ramírez, en unión del alcalde de la capital, señor Martínez Cabezas.

## Consulta de Medicina Natural

Dionisio Martín — Médico Naturista

Tratamiento racional y moderno de las enfermedades agudas, y su especial de las crónicas, por la Hidroterapia, Régimen alimenticio, baños de sol y de aire, etc.

Consulta de once a una Plaza Mayor, 16 2.º — PALENCIA

PARLAMENTARIAS  
LAS SESIONES DE AYER EN LAS CORTES

SENADO

Después de lo comunicado por nuestro corresponsal en su última conferencia telefónica de ayer, poco más hubo en la sesión de la Alta Cámara.

Dentro ya del orden del día, se discutió una proposición sobre el régimen jurídico de la pequeña propiedad defendiéndola el señor Azpeitia, quien considera necesario dar grandes facilidades para que la pequeña propiedad sea inscrita en el Registro, procurando la mayor penetración posible entre el avance catastral y el registro de la propiedad. También, dice, deben rectificarse los amillaramientos, por documentos inscritos en el Registro.

El señor Ordóñez le contesta. Reconoce la necesidad de que la pequeña propiedad tenga el amparo del pleno posesorio, y dice que está preparando un proyecto de ley en el que recoge las iniciativas y tendencias de la proposición discutida, que oportunamente lo traerá a la Cámara.

El señor Azpeitia rectifica, diciendo que sería más sincero que la proposición quedara convertida en proyecto de ley.

El señor Ordóñez ofrece que en el plazo más breve posible traerá el proyecto a las Cámaras.

Queda retirada la proposición.

El señor Fabiá retira el dictamen de la comisión de Hacienda sobre exenciones tributarias a los Sindicatos industriales y mercantiles de artesanos y obreros.

Se acuerda no celebrar sesión hasta el martes próximo, y se levanta.

CONGRESO

Terminado el período de ruegos y preguntas que adelantaba nuestro corresponsal, el marqués de Buniel explica una interpelación sobre el funcionamiento de las comisiones permanentes de la Cámara.

Se ocupa de las relaciones entre el Gobierno y las comisiones, diciendo que son tan frías y tan poco íntimas, que todo se inspira en la desconfianza, perdiéndose la fe en la obra parlamentaria. Es asunto, dice, que afecta al decoro del Parlamento y a la dignidad de los diputados. Cree que las comisiones deben ser un importante elemento de información para el Gobierno; pero ahora se ha demostrado que no sirven ni para exponer la voluntad de la opinión pública.

Se aprueban varios dictámenes, uno referente al arrendamiento de fincas urbanas; otro, a la creación de la tarjeta postal para el Ejército de África.

Se discute el dictamen restableciendo la Asamblea de La Línea. Lo combate el señor Prieto, diciendo que esta Aduana no responde a ninguna necesidad; que los socialistas acudirán a todos los procedimientos reglamentarios para estorbar la aprobación.

El Sr. Torres y Beleña lo defiende. El ministro de Hacienda declara que aunque se autorice la rehabilitación de esta Aduana, mientras él sea ministro de Hacienda no hará uso de la misma, porque no ve la necesidad de implantarla.

Los republicanos y socialistas piden votación nominal, pero se aplaza ésta por no haber número suficiente de diputados; y se levanta la sesión.

Contra la libertad ilimitada de la Cátedra

La instancia de los catedráticos y profesores que no son partidarios de la libertad ilimitada de la cátedra, no sólo cuenta cada día con mayor número de adhesiones, sino que algunas tienen significación especial.

Tal ocurre con varias firmas de la Escuela Normal de Maestras de Lérida, en donde todavía ejerce el cargo la que ha sido causa del escándalo, y con otras de profesores que firmaron la primera instancia, por desconocer el asunto que la motivó.

Esto ha ocurrido en Granada; a la directora de la Escuela Normal de Orense, al profesor de Caligrafía de la Escuela Normal de Salamanca y a otros varios profesores de diversos establecimientos de enseñanza.

Entre ellos es de notar la forma explícita con que se adhiere a la contrapropuesta don Aureliano Abenza, que dice así:

«Al enterarme de las enseñanzas que la señorita Uriz da a sus alumnas, retiré mi firma del escrito en que la puse por compañerismo y firmo el documento que antecede.

Aureliano Abenza y RODRIGUEZ  
Profesor numerario de la Escuela Normal de Alicante

El señor Abenza ha sido hasta el año pasado presidente de la Asociación de Profesores de la Escuela Normal.

Dentro de pocos días se cerrará la admisión de firmas para la instancia contra la libertad de la cátedra.

Visita de inspección

El inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, don Fidel Ruiz de los Paños, ha salido, en visita de inspección, con dirección a varios pueblos de esta provincia, entre ellos Frómista, donde se propone vacunar gran número de reses lanaras, contra la infección de la víbuela.

Se han registrado varios casos de esta enfermedad.

Para primera Comunión

Recordatorios impresos en preciosas estampas.  
IMPRENTA DE LA FEDERACIÓN  
Mayor pral., núm. 15  
Apartado 34 PALENCIA

Asociación general de ganaderos del Reino

Con arreglo a lo que dispone el artículo 5.º del Reglamento de esta Corporación, se convoca a Junta general ordinaria para el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, en la casa de la Asociación, calle de las Huertas, número 30.

Según el artículo 6.º podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solventes de las cuotas que a la Asociación corresponden.

El artículo 17 dispone, que los ganaderos que se hallen constituidos en dignidad o cargo público y las colectividades de los mismos, pueden enviar apoderados que los representen.

Las cuentas del año que termina y los presupuestos para el próximo, están de manifiesto todos los días laborables hasta el de la Junta, de diez a doce de la mañana, en las oficinas de la Corporación.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.  
Madrid 15 de Abril de 1922.—El Secretario general, Marqués de la Frontera.

La Sala de Socorro

Diversas veces nos hemos permitido poner de relieve en estas columnas aquellas necesidades que no hemos visto cubiertas en distintos centros oficiales.

Hoy toca a la Sala de Socorro. Hace tiempo que en ella se nota la falta de un teléfono, que tanta ayuda prestaría en muchos casos al buen servicio de dicha Sala, cuyos empleados carecen del uniforme necesario de que se les dota en otras capitales.

Pues bien: nosotros nos permitimos brindar al activo alcalde de la ciudad, señor Gusano, la idea de que, lo antes posible, se instale un teléfono y se los provea de uniforme, a los referidos empleados, en la Sala de Socorro.

¡Qué menos se puede pedir que un teléfono en un servicio de esta índole!

CAPITALISTAS

Mil pesetas rentan 2'50 diarias completamente garantizadas; prestamos a comerciantes y propietarios. Escribid al abogado director del Centro de Negocios, León, 23, pral., Madrid.

Política provincial

Puede darse por terminada la visita de los candidatos por Carrión y Palencia, a los pueblos de sus respectivos distritos.

Unos y otros candidatos se han reintegrado ya a las localidades donde residen habitualmente, para cumplir con aquel deber de cortesía cerca de sus convecinos y familiares.

En el primero de los citados distritos, el señor Marquina, apoyado lealmente por agrarios y mauristas, se dispone a dar la batalla con probable éxito al candidato conservador don Julio Cantero. El otro candidato que aspira a la representación del distrito de Carrión, como cuenta únicamente con el exiguo apoyo de los romanonistas, obtendrá una votación proporcionada a la fuerza de los citados elementos políticos.

En el distrito de la capital, los dos sectores que pretenden la conquista de la única vacante, ultiman sus trabajos con singular actividad.

Dos días, más y quedará despejada la incógnita en Carrión y Palencia.

Del Gobierno civil

La brigada sanitaria

De numerosos Ayuntamientos de la provincia, se reciben noticias dando cuenta de haber hecho la designación del alcalde que habrá de llevar la representación del partido en la próxima asamblea que se celebrará en esta ciudad para ultimar la organización de la Brigada sanitaria.

El Libro de Ayuntamientos

Por el digno señor secretario del Gobierno civil, don Ignacio Barroso, se ultima estos días la formación de un Libro de Ayuntamientos, que será una obra completísima y por lo tanto, de extraordinaria utilidad para el Gobierno de la provincia, ya que viene a llenar un gran vacío que se dejaba sentir de modo bien patente.

Por ello merece justos plácemes el digno y celoso secretario señor Barroso.

La Reina Cristina

Su paso para Madrid

En el sudexpreso de las cuatro de la madrugada, pasó por la vecina estación de Venta de Baños S. M. la Reina Madre, doña María Cristina, procedente de San Sebastián.

Venia descansando.

A Venta de Baños acudieron las autoridades civiles y militares de la ciudad.

Centros y Sociedades

Exploradores de España

Con motivo de celebrarse el domingo, día 23, la fiesta onomástica de su santo patrón San Jorge, los exploradores han acordado verificar los actos siguientes:

El sábado día 22, y hora de las siete de la noche, se celebrará una velada en el salón del club, para lo cual será indispensable presentar a la entrada el carnet de socio protector, que se han de repartir con motivo de dicha fiesta.

El domingo por la mañana asistirá la tropa a misa, a la iglesia de San Pablo, con cuyo motivo se ruega a todos los exploradores se encuentren en el club de uniforme a las nueve de la mañana.

A la una se celebrará un banquete para socios protectores y exploradores que deseen asistir.

Por la tarde se celebrará una bonita función teatral en la que se presentarán las obras en un acto «El Explorador es valiente» y el juguete cómico «Los Monigotes».

Se pone en conocimiento que aquellos exploradores que no asistan a misa, no tendrán entrada para la función.

CHOCOLATES FINOS

SUCESORES DE Hijos de ZURICALDAY  
Sotés, Garay y C.ª - BILBAO

Primera marca española  
Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

Sucesos locales

Amenazas de muerte

Anoche, a las ocho, se produjo en las «Pasaderas de doña Ursula» un fenomenal escándalo, en el que tuvo que intervenir una pareja de Seguridad.

Se hallaban cuestionando en la calle Mayor, frente a dicho punto, Eufemia Olandia y Julio Lentijo.

Este amenazó a la Eufemia, que requirió a voces el auxilio de los referidos guardias.

Los escandalosos fueron conducidos a la Inspección de Policía.

El asunto ha pasado al Juzgado.

Desacato a la autoridad

Esta mañana, en el Corral de Paredes, número 7, se sintió un verdadero Atila el vecino Sotero Inclán Tolín, de 57 años de edad, natural de Villamuriel, que la emprendió con la dueña y los cristales de la referida casa, sin dejar uno materialmente sano, hasta tal punto que arrancó los marcos de las ventanas.

Requerido el auxilio del subyefe de municipales señor Hernández, al presentarse éste en el lugar del suceso fué asimismo insultado y desobedecido.

El Tolín ha sido denunciado, ante el Juzgado municipal.

Una quemadura

Hallándose hoy preparando la caldera de la calefacción del Ayuntamiento, el obrero municipal Ladislao Alcalde, de 19 años de edad, que habita en la calle Mayor, número 228, tuvo la mala fortuna de producirse varias quemaduras, de las que fué curado en la Sala de Socorro.

El médico de guardia le apreció una extensa herida en la muñeca de la mano derecha.

De escaleras abajo

Esta mañana, cuando se encontraba jugando con otros amigos de su misma edad, en la escalera de su casa de la calle de García Ruiz, número 18, el niño de 12 años, Martín Amay, fué impulsado por un hermano suyo que le hizo caer de escaleras abajo, ocasionándole varios magullamientos y una herida contusa en la región molar izquierda.

Fuó curado en la Sala de Socorro.

La Comisión Mixta

Continúa el reconocimiento

En el salón de la planta baja de la Diputación Provincial, destinado a la Comisión Mixta, continúan reuniéndose los señores que la componen, todos los días a las diez de la mañana.

Se han realizado hasta la fecha numerosas revisiones de exclusiones y excepciones del servicio militar, correspondientes a los partidos judiciales de Astudillo, Baltanás y Carrión.

Mañana terminan con el partido de Cervera, y el lunes se comenzará el de Frechilla.

Soldados a Larache

Con objeto de cubrir bajas naturales, producidas por el traslado voluntario de soldados a las fuerzas Regulares indígenas, han salido, con dirección a Larache, el alférez don Luis López de Letona, cinco sargentos, un cabo y catorce individuos, del Regimiento de Talavera, 15 de Caballería, que guarnece esta plaza y que actualmente se halla destacado en la posición de Tefer, del referido Larache.

Fueron despedidos hasta la próxima estación de Venta de Baños, por sus compañeros y clases, que quedan al servicio de la plaza.

Miguel de Aldecoa  
DENTISTA

SUCESOR DE IBÁÑEZ  
Mayor pral., 35.—Teléfono 112, PALENCIA

Doctores ALVARADO y ALVAREZ  
OCULISTAS  
Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral., 101

Ecós de Sociedad

Viajeros

Han salido:

Con dirección a la capital andaluza de Almería, el jefe de Negociado de aquel Gobierno civil, recientemente ascendido, que presta sus servicios en Logroño, nuestro querido amigo y paisano don Adolfo Pérez de Santiago.

Para Villadía, el Juez municipal de aquella villa, nuestro estimado amigo, don Eduardo Blanco.

De Barcelona ha llegado, acompañado de su esposa, el culto ingeniero don Pedro Gómez Ibarlucea para comenzar los trabajos de instalación de la fábrica de material eléctrico similar a la que poseen en aquella capital bajo la razón social «Gómez, Barbachano y Compañía» y de la cual forma parte nuestro distinguido amigo don Daniel de Barbachano.

Regresó, a Carrión de los Condes, el diputado provincial don Manuel Arija García.

Llegó de Cervera de Pisuerga don José Nestar, diputado provincial por aquel distrito y director de los establecimientos de beneficencia de la provincia.

También han regresado: a Villanueva de la Cueva, don Miguel Acero, y a Carrión de los Condes, el industrial de aquella ciudad don Leandro Luis.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Se afirma en Larache que el batallón expedicionario del regimiento de la Victoria, número 76, será repatriado a la península con destino a su residencia (Salamanca), antes de dos meses.

El día 5 de los corrientes falleció cristianamente en Liguérezana (Santander), el joven Maximiano Ruiz y Sánchez.

A sus desconsolados padres don Cándido Ruiz Rebanal y doña Felipa Revilla, testimoniamos nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

AZUL PARA ROPA

en bolsitas marca GROSMA desinfectantes-perfumadas.— De venta en todas partes.

La compañía de ferrocarriles de La Robla a Valmaseda, en esta provincia, pone en conocimiento del público que a partir del 20 del corriente, se ha puesto en vigor la tarifa especial local, número 5, de pequeña velocidad, para el transporte de sal común por vagón completo de diez mil kilos, aplicable entre las siguientes estaciones: La Robla, Matallana, Cistierna, Guardo, Vado Cervera y Mataporquera.

El alcalde señor Gusano prosigue su campaña de saneamiento, y merced a sus órdenes, se ha recogido gran cantidad de leche a varios industriales de la capital, habiéndose analizado minuciosamente en el Laboratorio municipal.

Del análisis resultó que no contenía substancias nocivas a la salud, pero sí en cambio bastante agua.

El señor Gusano ha impuesto las multas correspondientes.

No reconocen rival los vinos finos RIOJA elaborados por las «Bodegas Franco-Españolas», Logroño.

E. DIAZ-CANEJA  
OCULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA.  
Plazuela de la Catedral, núm. 15.

Joyería, platería y relojería

B. CUADRILLERO.—Duque de la Victoria, 7, Valladolid  
No comprar sin ver el inmenso surtido que presenta esta casa en pulseras de pedida, aderezos y toda clase de joyería fina a precios muy económicos, por ser aonstruidos en la misma.

¡NOVEDAD! Pulseras articuladas para pedida  
Se compra toda clase de monedas de oro, moneda española, pago por 100 más del valor que marcan, y dollars al 45 por 100.

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)  
Exportador de vinos de la Mancha  
VILLARROBLEDO (ALBACETE)

Entre los muchos aficionados al arte de «Cúchares», en esta ciudad reina gran animación para asistir a la primera novillada de la temporada, que se celebrará de la temporada del próximo domingo, a beneficio del Pabellón de niños antituberculosos.

Por este motivo, la acreditada empresa de automóviles «Martín y Compañía» establecerá un servicio especial.

El vecino e industrial de Paredes de Nava, don Teodoro Blanco, nos comunica en atenta carta, que es falsa la imputación que se le ha hecho en uno de los últimos números de EL DÍA DE PALENCIA, copiando uno de los partes enviados al Gobierno civil por la beneficencia de aquel puesto, y en cuya comunicación aparece el citado industrial como autor de la sustracción de una máquina de escribir.

Tampoco es cierto que haya sido puesto a disposición del Juzgado de Frechilla, ni que éste haya dictado auto alguno contra el mismo vecino de Paredes.

Mucho nos complace hacer públicas aquellas manifestaciones y contribuir con ello a mantener el buen nombre del industrial y atento comunicante, don Teodoro Blanco.

Vestidos para Comunión

Se han recibido preciosos modelos, confeccionados exclusivamente para esta casa, que es la que mayor surtido presenta en confecciones.

EL IRIS, Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor Principal.

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio  
Colegiado

Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono n.º 75.

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA  
Mayor pral., 94, 2.º izquierda

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO  
DON SANCHO, 11.—PALENCIA

Banco Español de Crédito

Fundado el año 1902  
CAPITAL: 50.000.000 DE PESETAS  
SUCURSAL DE PALENCIA

Caja de Ahorros.—Interés 4 por 100 anual.

Sin necesidad de presentar las Cartillas, acumulamos los intereses al capital semestralmente.—(30 de Junio y 31 de Diciembre).

Los reintegros se efectúan en el momento en que se solicitan.

Cuentas corrientes a la vista.  
3 por 100 anual.

En consignaciones a vencimiento fijo abonamos:  
A un mes 3 1/2 por 100.  
A tres meses 4 por 100.  
A seis meses 4 1/2 por 100.  
A un año 5 por 100.

Transferencias de fondos absolutamente gratis entre nuestras Sucursales.

Horas de Caja: 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Servicio especial para imposiciones; 4 a 6 de la tarde.  
OFICINAS (Palacio de Tordesillas (propiedad). Instalación provisional. Entrada por la calle de Colón.

Vendo

casa, Mayor principal, núm. 102.  
Razón, A. Lomas, Princesa, 15, Madrid.

# Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

## Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

### De Política

(POR TELEFONO)

Madrid, 21

#### El proyecto de transportes

El señor La Cierva ha conferenciado con el ministro de Fomento acerca de la aprobación del proyecto de transportes, y parece ser que ha ofrecido no obstruirle, aunque se reserva el derecho de analizarle detenidamente.

#### El de recompensas militares

A última hora de la tarde de ayer se reunió la comisión permanente de Guerra del Congreso, asistiendo por primera vez el ministro, general Olaquer.

La comisión examinó el proyecto de recompensas y acordó desglosar la parte que afecta al general Berenguer. La propuesta del general Barrera pasará al ministerio de la Guerra para completar algunos datos que faltan.

Todas las demás recompensas se reproducen íntegramente, creyéndose que serán aprobadas diez de las doce que contiene el proyecto.

#### La «Gaceta»

Publica entre otras disposiciones de interés local, las siguientes:

Anunciando que la asamblea para tratar de asuntos relacionados con la educación física se celebre en Madrid en la segunda quincena del mes actual.

Real orden del ministerio de la Gobernación, concediendo carácter oficial al próximo Congreso Nacional de Higiene y saneamiento de las viviendas que deberá celebrarse en Barcelona durante el mes de Junio,

#### Disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una disposición ampliando a las zonas de Reclutamiento y de la Reserva, en que haya escasez de oficiales y subalternos, la autorización concedida por real orden de Noviembre último a los Cuerpos activos, con el fin de que puedan elegir entre los capitanes, sus oficiales habilitados.

#### Regreso de la Reina madre

Procedente de San Sebastián ha regresado hoy a esta Corte S. M. la Reina doña María Cristina.

En la estación del Norte, esperaban a la augusta viajera, representaciones del gobierno y las autoridades de Madrid.

#### Despachando con el Rey

Por tener que marchar mañana a la finca de Moratalla S. M. el Rey, el jefe del Gobierno sometió a la firma del monarca, esta mañana, el correspondiente decreto nombrando senador vitalicio al marqués de Torrelaguna.

También firmó el Rey dos decretos de Gobernación aprobando el ensanche de las poblaciones de Alcoy y Jaca y uno del ministerio de Estado

concediendo el carácter de plenipotenciario a nuestro ministro en Berna, para la firma del «modus vivendi» acordado entre España y Suiza.

#### El Rey a Guadalajara

Después de almorzar, el Monarca ha marchado a Guadalajara para presenciar los ejercicios de aviación militar y girar una visita a la Academia de Ingenieros.

#### La Reina a Toledo

Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia pasa el día en una finca de la provincia de Toledo, propiedad de la condesa de Mora.

Regresará a última hora de la tarde.

#### Augustos viajeros

Para fines del corriente mes, se espera en Madrid la visita del príncipe Elías de Parma y de la archiduquesa María.

#### Para no mermar autoridad

Parece ser que en vista de las manifestaciones hechas ayer por el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra ante la comisión que entiende en el proyecto de recompensas militares será excluido del proyecto el alto comisario, con objeto de no mermar la necesaria autoridad de que debe estar revestido cuando el proyecto se discuta.

Fué designado el señor Fanjul para que actúe de ponente en el dictamen correspondiente y se acordó para lo sucesivo disposiciones separadas para cada caso concreto.

El señor Salvatella, de la comisión, preguntó si posteriormente se sustraería de la autoridad del Parlamento la facultad de conceder recompensas, y de las manifestaciones del Gobierno, se deduce que será modificado efectivamente el actual procedimiento.

#### Disuadiendo a un diputado

El señor La Cierva ha logrado disuadir al diputado señor Usera para que no interpele al Gobierno sobre la actuación de las Juntas informativas.

#### Horas extraordinarias

Las minorías parlamentarias en general estiman prematura la medida de habilitar horas extraordinarias para la actuación del Parlamento, ya que no hay ni siquiera un solo dictamen relativo a los proyectos tributarios del ministro de Hacienda.

Los regionalistas se opondrán desde luego a que se utilicen los lunes para celebrar sesión.

#### Ministerio de Trabajo

Se ha firmado un decreto del ministerio de Trabajo aprobando el reglamento provisional para la inspección del trabajo y pasando a este departamento el Asilo de Inválidos, que deberá instalarse en el Instituto de Reeducación.

#### De Instrucción Pública

El presidente de la Asociación de médicos españoles, acompañado del diputado por Tortosa, señor Oreja Elósegui, visitó al ministro de Instruc-

ción Pública para tratar del asunto relativo al ejercicio de la profesión por los médicos extranjeros, asunto que tanto preocupa a la opinión médica nacional.

#### Las obligaciones del Tesoro

Las obligaciones del Tesoro, que por 589 millones de pesetas vencen el día 4 de mayo próximo y que fueron emitidas el 4 de febrero anterior, serán prorrogadas por otros tres meses.

Se ofrecen también dos soluciones más: la de reembolso a metálico y la de prórroga por dos años, con el aumento de interés representado por la prima de amortización.

Como el Tesoro tiene dinero suficiente para afrontar el reembolso a metálico, aunque éste fuese importante, no se abrirá nueva suscripción pública.

### De Africa

(POR TELEFONO)

Madrid, 21

#### Tranquilidad

Madrid.—Las noticias oficiales facilitadas anoche en el ministerio de la Guerra, acusan tranquilidad completa en todas las zonas.

#### Situación de los cautivos

Melilla.—Confidencias recibidas de Alhucemas dicen que los prisioneros han sido trasladados a la alcazaba de Iznada, entre Pocola y Beni-Itaf. Están en poder de Sidi-Hamido, en unión de las mujeres y niños de Beni-Urriaguél, quien les pone a cubierto de la acción de los aviones.

Se sabe que todos los cautivos se encuentran bien de salud y son mejor tratados que nunca.

#### Llegada de Ardánaz

Procedente de Tetuán ha llegado hoy a esta plaza el nuevo comandante general de esta plaza señor Ardánaz.

Fué recibido por los generales Sanjurjo y Fresneda, la Junta de Arbitrios de Melilla y numerosas personalidades.

#### Obligado aterrizaje

Los generales Sanjurjo y Berenguer (don Federico) se elevaron en un avión tripulado por el capitán Francos, para dirigirse a Chafarinas; pero a causa de una avería en el motor tuvo que aterrizar el aparato.

#### Bombardeo aéreo

El jefe de la aviación, coronel señor Soriano, marchó a Tetuán en un aeroplano, bombardeando a su paso por el Peñón de Vélez de la Gomera las concentraciones enemigas.

#### A las órdenes de Berenguer

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un real decreto disponiendo que el general don Enrique Marzo y Balaguer, segundo jefe de la Comandancia General de Ceuta, quede en comisión a las órdenes del alto comisario.

#### La situación del Peñón

Melilla.—A bordo del cañero «María de Molina» llegaron los últimos elementos civiles que quedaban en el Peñón de Vélez de la Gomera.

Allí han quedado solamente del elemento civil cuatro mujeres españolas que no han querido separarse de sus maridos, a pesar de los esfuerzos que se han realizado para convencerlas.

Sobre la situación del Peñón, las noticias son poco optimistas.

Anoche marchó el «Bustamante» conduciendo un convoy de víveres.

### De Provincias

(POR TELEFONO)

Madrid, 21

Oviedo.—Se ha celebrado una reunión de patronos y obreros para buscar solución al problema minero.

En ella, los patronos propusieron como medio de atenuar la gran crisis porque atraviesa la industria una rebaja de 20 por 100 en los jornales, propuesta que rechazaron los obreros que dada la carestía de las subsistencias, no será suficiente el jornal para su sostenimiento.

Se espera que la fórmula de arreglo sea el aumento de la jornada de trabajo.

### Crónica extranjera

#### Incidencias de la Conferencia de Génova

(POR TELEFONO)

Madrid, 21

#### Habla

#### un delegado alemán

Berlín.—El doctor Filferding, miembro del Consejo Supremo económico y perito de la Delegación alemana en Génova, ha hecho las siguientes declaraciones a la prensa respecto al acuerdo germano-ruso.

Hasta que la Entente no empezó negociaciones con los bolcheviques, sin que Alemania participara, los alemanes no sacaron el tratado preparado desde hace varias semanas, y lo hicieron temiendo que Rusia firmara un acuerdo separado con las otras naciones.

Si no hubiéramos obrado como lo hemos hecho, la Entente se hubiera colocado entre Rusia, y nosotros y los bolcheviques no hubieran querido; ningún acuerdo con Alemania. Hubiéramos sido excluidos de toda conversación para la reconstrucción de Rusia.

Declaró también que el acuerdo no daña los derechos materiales de otras naciones, y no es, por lo tanto, explicable la emoción que ha originado.

#### Lo sabía el ministro inglés

Génova.—La prensa italiana en general, continúa afirmando su convicción de que el primer ministro inglés estaba al corriente de la maniobra que preparaba Alemania, y que, al tomar la iniciativa de una sanción, ha querido impedir que surgieran complicaciones que

hubieran puesto en peligro a la Conferencia.

#### Se busca una fórmula

La última impresión es de que se busca una fórmula que permita a Alemania denunciar el tratado, cuya firma se hará, aparecer como un acto personal del señor Rathenau, habiéndose encontrado el señor Wirth ante un hecho consumado.

### Los atentados sindicalistas en Barcelona

(POR TELEFONO)

Madrid, 21

#### Herido que fallece

Barcelona.—Ha muerto el obrero Alfredo Domingo Colombi, agredido ayer a tiros en la calle de Borrell, esquina a la de Floridablanca.

El muerto perteneció hace poco tiempo al Sindicato libre.

El agresor Miguel Serra, perteneciente al Sindicato único, llevaba consigo, cuando fué detenido, una pistola marca «Star».

#### Intento de agresión

Cuando se dirigían al trabajo los obreros José Campos y Texifonte Sevilla, un sujeto que les acechaba en la esquina de la calle de San Vicente, les hizo varios disparos sin consecuencias.

El agresor huyó, sin que se le pudiera dar alcance.

### La tarde de hoy en las Cortes

#### CONGRESO

A las 3'45 se abre la sesión con la presidencia del conde de Bugallal, asistiendo en representación del Gobierno los señores Ordóñez, Piniés, Argüelles y Olaquer.

La desanimación es extraordinaria.

El señor Goyoaga, pide que no se invaliden los nombramientos de alcaldes de real orden, hechos a favor de algunos concejales pertenecientes a Ayuntamientos de Vizcaya, y el señor Piniés le contesta di-

ciendo que es preciso revocar aquellos nombramientos para cumplir los preceptos de la ley municipal, ya que fueron hechos erróneamente.

(Continúa la sesión.)

#### Firma de Fomento

Nombrando inspector general del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, a don José María Inigo.

Idem ingeniero jefe de primera clase, a don Ignacio Clario.

Idem de segunda, a don Manuel Blasco.

#### Firma de Instrucción

Aprobando el Reglamento por el que ha de regirse la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado.

Jubilando a don Francisco Ferrer, catedrático del Instituto de Bilbao.

Idem a don Anselmo Cruz Mena, jefe de Administración de 3.ª del ministerio, y nombrando para sustituirle a don Ramón Sanz.

Admitiendo la dimisión del Delegado Regio de Primera Enseñanza de Madrid, a don Manuel Tercero.

Creando el cargo de delegado regio en Orense y nombrando para desempeñarle a don Ramón Villarino.

Nombrando delegado regio de Alicante a don Antonio Martín.

Jubilando a don José Paradis, catedrático de la Escuela Especial de Pintura.

### Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS PESETAS

10217 Línea-Madrid 150.000

24118 Madrid-Talavera 70.000

11736 Valencia-Málaga 30.000

Con 2.500 pesetas

5762 Melilla

19889 Madrid

21659 Jerez

19177 Huelva

14626 Algeciras

25727 Valencia

24267 León

5289 Sevilla

7213 Madrid

12057 Madrid

### Viuda de Bruno Gallo

#### Fábrica de muebles ----- Carpintería

Construcción de toda clase de muebles desde los más modestos a los más suntuosos.—Especialidad en juegos de estilo, CARPINTERIA CORRIENTE, ARTISTICA Y ORNAMENTAL

FABRICA:

Calle de Antonio Maura, 5, 7 y 9

Teléfono núm. 218

Almacenes y Despacho:

Calle Mayor principal, núm. 140

Teléfono n.º 216

NOTA.—Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que no tengo establecida ninguna sucursal en esta capital ni en la provincia, ni he autorizado a persona alguna, para que usando de mi nombre realice operaciones mercantiles fuera de la fábrica o despacho, establecidos en las calles y números antes citados.

### JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

### E. Barrenechea MUEBLES

El dueño de este nuevo establecimiento, que por espacio de 25 años ha estado al frente del despacho en el almacén de su madre la señora de Bruno Gallo, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que seguirá la misma línea de conducta, usando igual formalidad en el trato y economía en los precios con las personas que se dignen honrarle con sus encargos.—En dicho establecimiento encontrarán todo lo concerniente a muebles, comedores, despachos, dormitorios, etc., y un extenso surtido en camas de madera, hierro y latón, artículos de junco, mimbre y fantasía y otras novedades.

Fábrica de somiers y tejidos metálicos

TALLERES:

Gil de Fuentes, núm. 18

Almacenes y despacho:

Mayor principal, número, 74

# Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL  
AGENCIA DE PALENCIA

Entrega inmediata de Automóviles, Camionetas y Tractores

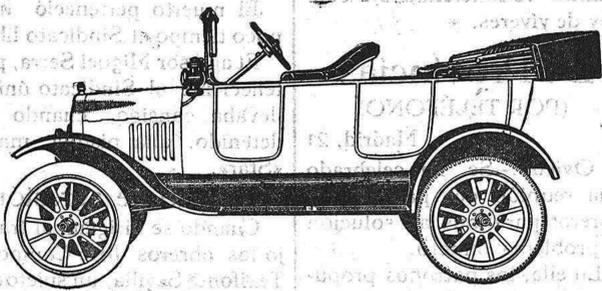
Precios franco bordo Cádiz derechos pagados

Voiturette sin arranque eléctrico	5.100	Sedan con arranque eléctrico	9.080
Id. con id.	5.470	Coupé id. id.	8.025
Doble faetón sin arranque eléctrico	5.350	Chassis común	4.080
Id. con id.	5.725	Id. de autocamión	5.065

Gran rebaja de precios en los Tractores **FORDSON 4.070 CADIZ**

Gran Stock en piezas de repuesto legítimas

FORD



Pensar hidráulica para la colocación de handbags maños en autocamiones de todas las marcas

Gran servicio de automóviles de alquiler completamente nuevos  
Precios: 0,90 kilómetro Abonos a precios especiales  
Venta de Gasolina, Aceites, Neumáticos y Accesorios; todo de las mejores marcas y con el máximo de rendimiento. - Precios sin competencia  
Agentes exclusivos para Palencia y su provincia:

**CALDERON Y MATEO (S. L.)**  
GARAGE: Calle Mayor pral., núm. 2



**Holland-America Line-Rotterdam**  
(Netherlands American Steam Navigation Company)

Vapores correos holandeses

Servicio rápido de pasajeros de SANTANDER A HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas fijas de SANTANDER:

Vapor «MAASDAM» saldrá el 9 de Mayo.  
Vapor «EDAM» saldrá el 29 de Mayo.  
Vapor «LEERDAM» saldrá el 27 de Junio.  
Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase.

Incluidos toda clase de impuestos. Para Habana y Veracruz.—También admiten carga para Habana, Tampico y Nueva Orleans.

Estos vapores son completamente nuevos construidos en el presente año y su tonelaje es de 16.000 toneladas cada uno.—En primera clase los camarotes son de una y de dos personas.—En segunda económica los camarotes son de dos y de cuatro literas.—En tercera los camarotes son de dos, cuatro y seis literas.

Para informes y cabida dirigirse al agente en Santander y Gijón, D. FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, pral. Apartado 38. SANTANDER.  
En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.

**BALNEARIO DE LIÉRGANES**

SANTANDER

NO HAY TRATAMIENTO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON, ASI COMO PARA PREVENIRLOS, QUE EL USO DE ESTAS AGUAS. SON EFICACÍSIMAS EN LOS CALCULOS Y ARENILLAS DEL RIÑÓN.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBAYMÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Sabanita, Caracas, Puerto Rico, Canarias. Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

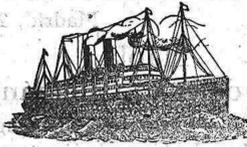
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

**VITICULTORES**

Próxima la temporada del empleo del azufre, recomendamos el de La Industrial Química de Zaragoza, que por su riqueza sulfurosa (99 1/2 por 100) y su mayor volumen que los de otras marcas, le hace ser el mejor y más económico.

Representantes para Castilla, León y Asturias: Espéjel, Rivas y C.ª; Droguería.—PALENCIA.



**Compañía Hamburguesa-Americana**

Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉJICO

Salidas de Santander los días 14 de cada mes

Las próximas salidas de Santander las efectuarán los magníficos vapores correos de gran porte y dos hélices:

«HOLSATIA» el 14 de Mayo  
«HAMMONIA» el 19 de Junio  
«HOLSATIA» el 19 de Julio

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

1.ª clase, varias categorías, según tarifa.	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO	incluido
2.ª económica.	848'50	927'50	impuestos
3.ª clase.	566'50	615	

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

**La Isla de Cuba**

Es la casa que más barato vende en Palencia y la que más surtido presenta en calzado de todas clases.

Grandes surtidos en calzado para caballero a precios muy reducidos.

Especialidad en calzaditos de niño y caprichoso surtido en calzado de lujo para señora.

Inmenso surtido en calzado de lona para la próxima temporada.

**Guillermo de la Torre**  
Mayor principal, 34 y 36.—PALENCIA

**SOLUCION BENEDICTO**

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

**CREOSOTAL**

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

•VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

•DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

**El mejor CEMENTO El Cangrejo**  
es el de la marca

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE

**Jerónimo Arroyo**  
—PALENCIA—

**SANGRE**  
EL ROOB  
LAMBER

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las enfermedades de la sangre y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de ROOB DEPURATIVO LAMBER, con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

**ORINA**

Los confites

**LAMBER**

Los CONFITES LAMBER van a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos, blenorragia, etc. Una caja de CONFITES LAMBER, con la debida instrucción, 4,25 pesetas.  
Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER, calle Claris, 56, Barcelona

De venta en Palencia: Farmacia de D. N. de Fuentes Aspuz e Hijo.—Mayor pral., 114.

**Callos** Ungüento mágico

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado  
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oírá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50 pesetas. Depósito en Palencia, principales Farmacias y Droguerías.

**El Moderno**

Gran taller de coches de Amor y Armero

Construcción, reparación y pintura de toda clase de carruajes.

Especialidad en construcción de cajas y carrocerías.

Ignacio Martínez de Azcoitia, número 15 (antes San Francisco)—Palencia.

**Desde 14 duros**

semanales puede ganar toda persona activa, elaborando en su casa un trabajo fácil, propio para ambos sexos, sin necesidad de desatender sus habituales ocupaciones.

Detalles GRATIS mandando sello para la respuesta.

Apartado 1,052.—MADRID.

**Parada particular**

compuesta de un caballo hispano-percherón y un rufero hispano-árabe, en Villalumbroso; Honorato Calleja.

**Bocoyes y pipas**

Se venden en buen estado; para tratar, con Patricio Castañeda, en Boadilla del Camino.

**Hace falta**

un forjador en el taller de DONCEL. Inutil presentarse sin aptitud para desempeñarlo.

**TIERRA** Se vende una en campo de esta ciudad al pago de Valdehorca, junto a la carretera del monte; informes, en la imprenta de este periódico.

**Labradores**

Han llegado dos vagones de mulas extranjeras para la venta, dándose a toda prueba y facilidades para el pago; para tratar, con Ignacio Ruiz (El Riojano) en Melgar de Fernamental.

**Se venden**

hermosas vacas de pura raza, recién paridas, con sus crías, dando abundante leche; informarán Plazuela de Santa Marina, núm. 15, Antonio Inclán, y Huertas Altas, Juan Maza, en Palencia.

**Ama de cria**

Se ofrece para su casa en Boadilla del Camino; dirigirse al guarda jurado, Elías González.

**Bueyes salmantinos**

Se vende una pareja inmejorable para trabajo, de 4 a 5 años de edad; para tratar, con Emilio Ortega, en Requena de Campos.

**Buen vino**

Se vende de cosecha, clarete, en la bodega de la calle Pedro Romero, núm. 2, a 60 céntimos litro.

**La Heladora**

La que hace mejor agua de seltz y gaseosas.

Jarabes superiores de zarza, limón, fresa, piña, granadina y naranja, a 2'25 pesetas el litro.

Vermouth legítimo Torino, a 1'50 pesetas el litro.

Importantes descuentos por cántaros.

Ventas para fuera de la capital. Pedidos a José Bejarano, calle del Cardenal Almaraz, 13, Palencia.

**Venta** de una tartana valenciana y dos serret nuevas muy baratas, con arcos en la Fundición de hierros de F. Rodero, en Carrión de los Condes.

**Se vende**

un carrucho de varas, con su cajón y toldilla, cinco asientos, en buenas condiciones y propio para caballería de 5 a 7 cuartas, o se cambia por una serret de iguales asientos y condiciones; para tratar, con Crispulo Prieto, en Villovieco.

**Se vende**

madera de olmo para carros y de nogal en tablones; informará, Gabriel Calderón, en Berzosa.

**Vaca de leche**

Se vende una, dando de 30 a 35 cuartillos, o se cambia por una ternera; para tratar, con Santiago Fernández, Valentín Calderón, 16, Palencia.

**Almoneda** Durante la semana próxima, de once a una y de tres a cinco, se hace de varios muebles y otros objetos en la Fotografía de Alonso, Don Sancho, 11.

**Molinero**

Se necesita en la fábrica de don Zoilo Zuazagoitia, de Villada; sistema Daverio.

**PÉRDIDA**

Habiendo desaparecido un macho el martes 18 de Abril, de edad cuatro años y con las señas siguientes:

Alzada 7 cuartas y 4 dedos, pelo pardo un poco bociblanco, con una rozadura ya curada en el brazo derecho, no habiendo estado herrado nunca y con señales de haberle operado en la extracción de equinodias en las nalgas y prepucio.

El que sepa su paradero avisará a su dueño Reinaldo Rodríguez, en Autilla del Pino.

**Recordatorios**

**Esquelas** tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la

Imprenta de la Federación Apartado 34.—PALENCIA

**EL DÍA DE PALENCIA** tiene instalados sus talleres de imprenta en la calle Mayor principal, núm. 15, edificio social de la Federación